

**INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES
ABREVIADAS DEL EJERCICIO 2014 DE**

REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA



NUMERO DE PROTOCOLO: VEC / A / OCHO / DOS MIL QUINCE

INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES ABREVIADAS

A los Abogados del
REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA
Por encargo de su Junta de Gobierno

Informe sobre las cuentas anuales

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de la Entidad REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA, que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2014, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los miembros de la Junta de Gobierno en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los miembros de la Junta de Gobierno son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2.a) de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría con salvedades.



Fundamento de la opinión con salvedades

El activo inmovilizado, de acuerdo con lo descrito en las notas 4 y 5 de la memoria, incluye el valor del "Fondo de Libros" estimado en 300 miles de euros. Dicho importe comenzó a amortizarse en 2011 a razón 30 miles de euros anuales, por lo que su valor neto contable al 31 de diciembre de 2014 es de 180 miles de euros. Desconocemos los métodos de valoración aplicados para la determinación de dicho Fondo, por lo que no podemos pronunciarnos sobre la razonabilidad del mismo y su imputación a resultados. Esta limitación figura en nuestro informe de auditoría sobre las cuentas anuales de 2013 sobre el saldo de 210 miles de euros.

Opinión con salvedades

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el párrafo de "Fundamento de la opinión con salvedades", las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Entidad REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA a 31 de diciembre de 2014, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

VILLALBA, ENVID Y CIA., AUDITORES, S.L.P.

Fdo. Laura I. Villalba Sainz de Aja

Zaragoza, 26 de febrero de 2015

Paseo Independencia, 21,
7º derecha, 50.001 Zaragoza
Nº. R.O.A.C. S0184



Miembro ejerciente:

VILLALBA, ENVID Y CIA.
AUDITORES, S.L.P.

Año 2015 N° 08/15/00408
COPIA GRATUITA

Informe sujeto a la tasa establecida en el artículo 44 del texto refundido de la Ley de Auditoría de Cuentas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2011, de 1 de julio





REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BALANCE ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014 y 2013

ACTIVO	Notas de la memoria	2014	2013
A) ACTIVO NO CORRIENTE		1.617.496,68	1.694.325,74
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE	6	43.377,66	55.439,82
II. INMOVILIZADO MATERIAL	5	1.573.643,84	1.638.410,74
V. INVERSIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO	7	475,18	475,18
B) ACTIVO CORRIENTE		2.843.221,08	3.141.016,51
II. EXISTENCIAS			
6. Anticipos a proveedores	7	0,00	10.225,90
III. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			
3. Otros deudores	7	2.145.381,36	1.866.466,58
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO	7	39.371,25	47.045,06
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		13.443,29	27.360,82
VII. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES	7	645.025,18	1.189.918,15
TOTAL ACTIVO		4.460.717,76	4.835.342,25

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO

JOSÉ SEOANE PERNAS
TESORERO

MIGUEL ÁNGEL ARAGÜÉS ESTRAGÜÉS
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

BALANCE ABREVIADO del ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2014 y 2013

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Notas de la memoria	2014	2013
A) PATRIMONIO NETO	8	2.377.316,13	2.129.123,09
A-1) FONDOS PROPIOS			
I. FONDO SOCIAL			
1. Fondo social	8	2.170.789,80	1.956.906,20
VII. RESULTADO DEL EJERCICIO	8	206.526,33	172.216,89
C) PASIVO CORRIENTE		2.083.401,63	2.706.219,16
II. PROVISIONES A CORTO PLAZO	7	711.927,53	1.075.420,97
III. DEUDAS A CORTO PLAZO			
1. Deudas con entidades de crédito	7	72.600,11	323.646,61
3. Otras deudas a corto plazo	7	115.504,86	74.159,25
V. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
1. Proveedores	7	48.189,39	70.978,57
2. Otros acreedores	7	1.131.801,87	1.090.820,09
VI. PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO		3.377,87	71.193,67
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO		4.460.717,76	4.835.342,25

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO

JOSÉ SEOANE PERNAS
TESORERO

MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGUÉS
GERENTE





REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

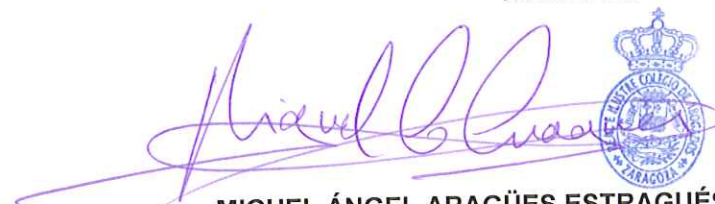
CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS ABREVIADA DE LOS EJERCICIOS 2014 Y 2013

	Notas de la memoria	2014	2013
1. Importe neto de la cifra de negocios	10	5.211.596,00	4.825.482,69
4. Aprovisionamientos	10	-107.696,24	-111.123,81
5. Otros ingresos de explotación	10	281.192,04	466.926,37
6. Gastos de personal	10	-784.579,52	-738.541,81
7. Otros gastos de explotación	10	-4.146.197,26	-4.035.067,99
8. Amortizaciones del ejercicio		-203.186,20	-205.845,01
11. Deterioro y resultado por enajenaciones del inmovilizado	4 y 6	-6.686,30	0,00
12. Resultados excepcionales y diferencias negativas en combinaciones de negocio	10	-20.848,86	-2.889,46
A.1) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		223.593,66	198.940,98
13. Ingresos financieros		3.088,55	3.148,67
14. Gastos financieros	10	-3.812,73	-5.940,90
A.2) RESULTADO FINANCIERO		-724,18	-2.792,23
A.3) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		222.869,48	196.148,75
19. Impuesto sobre beneficios	9	-16.343,15	-23.931,86
A.4) RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		206.526,33	172.216,89

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO


JOSÉ SEOANE PERNÁS
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE





REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

ESTADO ABREVIADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

A) ESTADO ABREVIADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2014 Y 2013

	Notas en la memoria	2014	2013
A) RESULTADO DE LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS		206.526,33	172.216,89
INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE AL PATRIMONIO NETO			
I. Por valoración de instrumentos financieros			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
II. Por coberturas de flujos de efectivo.			
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IV. Por ganancias y pérdidas acutariales y otros ajustes.			
V. Efecto impositivo.			
B) TOTAL INGRESOS Y GASTOS IMPUTADOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO (I+II+III+IV+V)		0,00	0,00
TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS			
VI. Por valoración de instrumentos financieros.			
1. Activos financieros disponibles para la venta.			
2. Otros ingresos/ gastos.			
VII. Por coberturas de flujos de efectivo.			
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos			
IX. Efecto impositivo.			
C) TOTAL TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS (VI, VII, VIII, IX)		0,00	0,00
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B+C)		206.526,33	172.216,89

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO


JOSÉ SEOANE PERNAS
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	FONDO SOCIAL		RESULTADO DEL EJERCICIO	TOTAL
	ESCRITURADO	(NO EXIGIDO)		
A) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2012	1.998.497,40	0,00	-29.139,92	1.969.357,48
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2012 y anteriores.				0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2012 y anteriores.	-12.451,28			-12.451,28
B) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2013	1.986.046,12	0,00	-29.139,92	1.956.906,20
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			172.216,89	172.216,89
II. Operaciones con socios y propietarios.				0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	-29.139,92		29.139,92	0,00
C) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2013	1.956.906,20	0,00	172.216,89	2.129.123,09
I. Ajustes por cambios de criterio del ejercicio 2013.				0,00
II. Ajustes por errores del ejercicio 2013.	41.666,71			41.666,71
D) SALDO AJUSTADO, INICIO DEL EJERCICIO 2014	1.998.572,91	0,00	172.216,89	2.170.789,80
I. Total ingresos y gastos reconocidos.			206.526,33	206.526,33
II. Operaciones con socios y propietarios.				0,00
III. Otras variaciones del patrimonio neto.	172.216,89		-172.216,89	0,00
E) SALDO, FINAL DEL EJERCICIO 2014	2.170.789,80	0,00	206.526,33	2.377.316,13

ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.

MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE

JOSÉ SEOANE PERNAS
TESORERO

Zaragoza, 25 de febrero de 2015



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

MEMORIA ABREVIADA DE LAS CUENTAS ANUALES DEL EJERCICIO 2014

NOTA 1 ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD.

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza (Reicaz), según indica el Art.1 de su Estatuto es una Corporación de Derecho Público, de carácter profesional, con personalidad jurídica propia, y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines en el ámbito de su competencia.

Sus fines esenciales son principalmente la ordenación y representación de la profesión, así como velar por la ética y dignidad profesional de los colegiados.

Su domicilio social está situado en C/ Don Jaime I, 18 de Zaragoza.

NOTA 2 BASES DE PRESENTACION.

a) Imagen fiel.

Las Cuentas Anuales han sido obtenidas de los registros contables de la Entidad y se presentan siguiendo las disposiciones legales y principios contables señalados en la vigente legislación española, fundamentalmente Plan General Contable, Código de Comercio y restante legislación mercantil, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Entidad.

La Ley 2/1974, de 13 de febrero, de Colegios Profesionales, modificada posteriormente por distintas Leyes, en el artículo 6, y de acuerdo con lo indicado en la consulta número 4 del BOICAC 84 de diciembre de 2010, los colegios profesionales se rigen por sus Estatutos y por los Reglamentos de Régimen Interior. En el caso concreto del Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza, de sus propios Estatutos no se desprende que deban elaborarse estas Cuentas Anuales utilizando las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las entidades sin fines lucrativos.

b) Cuentas anuales abreviadas.

Por cumplir las condiciones establecidas en el artículo 257 de la Ley de Sociedades de Capital y por similitud, la Junta de Gobierno presenta las Cuentas Anuales de forma abreviada.

c) Régimen Legal

El Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza se rige por sus Estatutos, Estatutos del Consejo de Colegios de Abogados de Aragón, Estatuto General de la Abogacía Española, Código deontológico, Ley de Asistencia Jurídica Gratuita, Ley de Colegios Profesionales de Aragón y la Ley de Colegios Profesionales.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 3 DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS.

El resultado del ejercicio 2014 después de impuestos ha ascendido a 206.526,33 euros. La Junta de Gobierno ha propuesto la siguiente distribución a la consideración de la Asamblea:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	206.526,33
Total	206.526,33

Aplicación

A fondo social	206.526,33
Total	206.526,33

El resultado del ejercicio 2013 después de impuestos ascendió a 172.216,89 euros. La Junta General aprobó la siguiente distribución:

Base de reparto

Saldo de la cuenta de pérdidas y ganancias	172.216,89
Total	172.216,89

Aplicación

A fondo social	172.216,89
Total	172.216,89

NOTA 4 NORMAS DE VALORACIÓN.

Los principios y prácticas contables aplicados en la preparación de las Cuentas Anuales se adaptan a los legales vigentes, destacando como más importantes los principios de empresa en funcionamiento, devengo, uniformidad, prudencia, no compensación e importancia relativa.

Como principios y prácticas contables específicos, resaltamos:

a) Inmovilizado Material: (Ver NOTA 5)

Se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufran por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	Años vida útil	Método de amortización
Edificios y Construcciones	100	Lineal
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	8-14	Lineal
Equipos procesos información	4	Lineal
Otro inmovilizado	5-10	Lineal

Se produce una pérdida por deterioro del valor de un elemento del inmovilizado material cuando su valor contable supera a su importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y su valor en uso.

El epígrafe "mobiliario" que se detalla en la Nota 5, incluye un activo que se valora por la cantidad de 180.315,67 euros al 31 de diciembre de 2014 (210.368,27 euros al 31.12.13) correspondientes a la valoración estimada del Fondo de Libros del Colegio de carácter histórico que guardan alegaciones en Derecho de los siglos XIV y XV, así como otro tipo de legajos encuadernados y en pergamino del siglo XV.

b) Inmovilizado Intangible: (Ver NOTA 6)

Corresponden aplicaciones informáticas que se encuentran valoradas al coste de adquisición, incluyéndose los costes adicionales necesarios para la entrada en funcionamiento de los activos.

Los gastos de mantenimiento o reparación que no mejoran la utilización o que no prolongan la vida útil de los activos se cargan en la Cuenta de Pérdidas y Ganancias en el momento en que se producen.

Las amortizaciones se establecen de manera sistemática y racional en función de la vida útil de los bienes y de su valor residual, atendiendo a la depreciación que normalmente sufren por su funcionamiento, uso y disfrute, sin perjuicio de considerar también la obsolescencia técnica o comercial que pudiera afectarlos. En concreto han sido:

	Años vida útil	Método de amortización
Aplicaciones informáticas	5	Lineal



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

c) Instrumentos Financieros: (Ver NOTA 7)

Un instrumento financiero es un contrato que da lugar a un activo financiero en una empresa y simultáneamente, a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra empresa.

Un activo financiero es cualquier activo que sea: dinero en efectivo, un instrumento de patrimonio de otra empresa, o suponga un derecho contractual a recibir efectivo u otro activo financiero, o a intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente favorables.

Los activos financieros más importantes son:

- a) Préstamos y otras partidas a cobrar, tanto créditos por operaciones relacionadas con la actividad de la corporación, como créditos por operaciones no relacionadas con su actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los créditos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año que no tengan un tipo de interés contractual, anticipos y créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir a corto plazo, que se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sean significativos. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el tipo de interés efectivo. La pérdida por deterioro del valor de estos activos financieros será la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros que estima que se va a generar, descontados al tipo de interés efectivo calculado en el momento de su reconocimiento inicial. La reversión del deterioro tendrá como límite el valor en libros del crédito que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.
- b) Activos financieros mantenidos para negociar: se valoran por su valor razonable. Los cambios posteriores que se produzcan en su valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

En el REICAZ, todos los activos financieros se hallan recogidos en dos rúbricas, una "deudores comerciales y otras cuentas a cobrar", en las que figuran fundamentalmente los saldos pendientes de cobro de las Administraciones que gestionan los servicios subvencionados. Y la otra rúbrica son las "Inversiones financieras" que se clasifican en corto y largo plazo, según su vencimiento sea inferior o superior a doce meses respectivamente.

Un pasivo financiero supone para la entidad una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables. Dentro de los pasivos financieros, los más importantes y que afectan al REICAZ son:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

- Débitos y partidas a pagar, incluyendo los débitos por operaciones relacionadas con la actividad de la corporación y los débitos por operaciones no relacionadas con la actividad: se valoran por su valor razonable. Al cierre, se valoran a coste amortizado excepto los débitos por operaciones relacionadas con la actividad con vencimiento no superior a un año y que no tengan un interés contractual, que se valoran por su nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo interés efectivo. Dentro de este grupo de pasivos financieros habría que distinguir:
 - Las deudas con entidades financieras por créditos concedidos que figuran valoradas por su coste amortizado, clasificándose dentro del pasivo no corriente o del pasivo corriente en función de si su plazo del vencimiento es superior o inferior al año respectivamente.
 - La rúbrica de "Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar", que recoge fundamentalmente la deuda con los abogados y otros profesionales, por los servicios de turno de oficio, asistencia al detenido, violencia de género, etc..., principalmente pendientes de pago. En la nota 7 se describe uno a uno los acreedores correspondientes.

d) Impuesto sobre Beneficios: (Ver NOTA 9)

El Reicaz goza de las exenciones fiscales parciales, previstas por la legislación vigente para los colegios profesionales, contenido en los artículos 120 y siguientes del Real Decreto 4/2004 del Texto Refundido de la LIS. Las rentas no exentas están gravadas al tipo especial del 25%.

La Entidad, en cumplimiento de la vigente legislación mercantil, contabiliza el Impuesto de Sociedades como gasto del ejercicio y lo calcula en función del resultado, siguiendo el principio de devengo.

e) Ingresos y Gastos: (Ver NOTA 10)

Los ingresos y gastos se imputan en función de la corriente real de bienes y servicios que representan y con independencia del momento en que se produce la corriente monetaria o financiera derivada de ello.

f) Aspectos medioambientales:

Dada la actividad a la que se dedica la Entidad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos, así como tampoco provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente Memoria de las cuentas anuales respecto a la información en cuestiones medioambientales.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

g) Provisiones y contingencias: (Ver NOTA 11)

Se reconocen como provisiones los pasivos que resulten indeterminados respecto a su importe o a la fecha en que se cancelarán. En particular, al cierre del ejercicio 2014 el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza ha registrado una provisión por un importe de 712 miles de euros que refleja los costes estimados del servicio del Turno de Oficio durante los trimestres 3º y 4º del ejercicio 2014, que son los pendientes de liquidarse definitivamente a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales.

Al término del ejercicio 2013 había una provisión de 1.075 miles de euros por la provisión de los costes estimados del servicio del Turno de Oficio durante los trimestres 2º a 4º del año 2013, que eran los trimestres que estaban pendientes de liquidar definitivamente a la fecha de la formulación de las Cuentas Anuales de 2013.

Estas provisiones no afectan al resultado del ejercicio debido a que la misma cantidad figura provisionada dentro de la rúbrica "importe neto de la cifra de negocios" como ingresos estimados del Turno de Oficio.

NOTA 5 INMOVILIZACIONES MATERIALES.

Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS DE 2014	SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2013	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS	31/12/2014
Terrenos y construcciones	1.320.302,26			6.044,18	1.326.346,44
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.145.252,78	63.193,33	(17.065,67)		2.191.380,44
Inmovilizado en curso	1.301,00	4.743,18		(6.044,18)	0,00
TOTALES BRUTOS	3.466.856,04	67.936,51	(17.065,67)	0,00	3.517.726,88

	SALDOS				SALDOS
AMORTIZACIONES	31/12/2013	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2014
A. A. Construcciones	(284.470,07)	(19.204,74)	2.715,98		(300.958,83)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(1.543.975,23)	(165.715,56)	66.566,58		(1.643.124,21)
TOTAL AMORTIZACIONES	(1.828.445,30)	(184.920,30)	69.282,56	0,00	(1.944.083,04)

	SALDOS				SALDOS
TOTALES NETOS	31/12/2013	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS	31/12/2014
Terrenos y construcciones	1.035.832,19	(19.204,74)	2.715,98	6.044,18	1.025.387,61
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	601.277,55	(102.522,23)	49.500,91	0,00	548.256,23
Inmovilizado en curso	1.301,00	4.743,18	0,00	(6.044,18)	0,00
TOTALES NETOS	1.638.410,74	(116.983,79)	52.216,89	0,00	1.573.643,84



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

MOVIMIENTOS DE 2013		SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2012	ALTAS	BAJAS	TRASPASOS		31/12/2013
Terrenos y construcciones	1.320.302,26					1.320.302,26
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	2.865.858,11	66.897,35	(787.502,68)			2.145.252,78
Inmovilizado en curso	0,00	1.301,00				1.301,00
TOTALES BRUTOS	4.186.160,37	68.198,35	0,00	0,00		3.466.856,04

AMORTIZACIONES		SALDOS				SALDOS
	31/12/2012	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2013
A. A. Construcciones	(265.093,88)	(19.272,59)		(103,60)		(284.470,07)
A. A. Inst. técnicas y maquinaria	(2.171.820,50)	(168.428,25)	787.502,68	8.770,84		(1.543.975,23)
TOTAL AMORTIZACIONES	(2.436.914,38)	(187.700,84)	787.502,68	8.667,24		(1.828.445,30)

TOTALES NETOS		SALDOS				SALDOS
	31/12/2012	ADICIONES	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2013
Terrenos y construcciones	1.055.208,38	(19.272,59)	0,00	(103,60)		1.035.832,19
Instalaciones técnicas, maquinaria, utillaje,	694.037,61	(101.530,90)	0,00	8.770,84		601.277,55
Inmovilizado en curso	0,00	1.301,00	0,00	0,00		1.301,00
TOTALES NETOS	1.749.245,99	(119.502,49)	0,00	8.667,24		1.638.410,74

La partida Construcciones refleja el coste de adquisición más las obras de rehabilitación del edificio donde se ubica la sede social del Real e Ilustre Colegio de Abogados, así como las obras de acondicionamiento de dos locales de la planta calle, uno para la actividad del turno de oficio y otro para el servicio de orientación penitenciaria.

No existen inversiones fuera del territorio nacional.

Todos los bienes se encuentran libres de cargas o gravámenes.

El epígrafe "Mobiliario" incluye la valoración estimada en una cantidad de 180.315,67 euros correspondientes al Fondo de Libros del Colegio, según se indica en la nota 4 de la memoria.

Los bienes totalmente amortizados y en uso al término del ejercicio 2014 ascienden a 244.385,25 euros, de este importe corresponden a construcciones un total de 2.130,63 euros, y el resto a "otras instalaciones". En 2014 se han terminado de amortizar la cantidad de 56.792,21 euros.

Los bienes totalmente amortizados al término del ejercicio 2013 ascendieron a 196.000,76 euros, de los cuales se terminaron de amortizar en ese ejercicio 41.012,44 euros. Todos los bienes del inmovilizado material que figuraban al 31.12.13 totalmente amortizados y en uso estaban dentro de "otras instalaciones".



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 6 INMOVILIZADO INTANGIBLE.

a) Los movimientos de los dos últimos ejercicios han sido los siguientes:

MOVIMIENTOS 2014		SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2013	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2014
Patentes, licencias, marcas y similares	585,00					585,00
Aplicaciones informáticas	112.479,49	15.267,85	(27.573,46)			100.173,88
TOTALES BRUTOS	113.064,49	15.267,85	(27.573,46)	0,00		100.758,88
		SALDOS				SALDOS
AMORTIZACIONES	31/12/2013	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2014
A.A. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00					0,00
A.A. Aplicaciones informáticas	(57.624,67)	(18.265,90)	18.509,35			(57.381,22)
TOTAL AMORTIZACIONES	(57.624,67)	(18.265,90)	18.509,35	0,00		(57.381,22)
		SALDOS				SALDOS
TOTALES NETOS	31/12/2013	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2014
Patentes, licencias, marcas y similares	585,00	0,00	0,00	0,00		585,00
Aplicaciones informáticas	54.854,82	(2.998,05)	(9.064,11)	0,00		42.792,66
TOTALES NETOS	55.439,82					43.377,66
MOVIMIENTOS 2013		SALDOS				SALDOS
VALORES BRUTOS	31/12/2012	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2013
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	585,00				585,00
Aplicaciones informáticas	100.172,92	23.637,35	(11.330,78)			112.479,49
TOTALES BRUTOS	100.172,92	24.222,35	(11.330,78)	0,00		113.064,49
		SALDOS				SALDOS
AMORTIZACIONES	31/12/2012	DOTACIONES	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2013
A.A. Patentes, licencias, marcas y similares	0,00					0,00
A.A. Aplicaciones informáticas	(42.144,04)	(18.144,17)	11.330,78	(8.667,24)		(57.624,67)
TOTAL AMORTIZACIONES	(42.144,04)	(18.144,17)	11.330,78	(8.667,24)		(57.624,67)
		SALDOS				SALDOS
TOTALES NETOS	31/12/2012	ALTAS	RETIROS	TRASPASOS		31/12/2013
Patentes, licencias, marcas y similares	0,00	585,00	0,00	0,00		585,00
Aplicaciones informáticas	58.028,88	5.493,18	0,00	(8.667,24)		54.854,82
TOTALES NETOS	58.028,88					55.439,82

Al 31 de diciembre de 2014 y al 31 de diciembre de 2013 figuran en contabilidad los siguientes importes de elementos totalmente amortizados y en uso:

<u>Elementos</u>	<u>31.12.14</u>	<u>31.12.13</u>
Aplicaciones informáticas	3.729,98	8.615,83
TOTAL	3.729,98	8.615,83



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 7 INSTRUMENTOS FINANCIEROS.

a) Información relacionada con el balance.

a.1) Activos financieros, salvo inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas:

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a largo plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Inversiones mantenidas hasta el vencimiento					354,96	354,96	354,96	354,96
Activos disponibles para la venta:	120,22	120,22		0,00		0,00	120,22	120,22
-Valorados a coste	120,22	120,22					120,22	120,22
TOTAL	120,22	120,22	0,00	0,00	354,96	354,96	475,18	475,18

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a corto plazo				Total	
	Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos Derivados Otros			
	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Ptmos y partidas a cobrar					2.184.624,47	2.114.552,44	2.184.624,47	2.114.552,44
TOTAL	0,00	0,00	0,00	0,00	2.184.624,47	2.114.552,44	2.184.624,47	2.114.552,44

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a cobrar con Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos ascienden a 128,14 euros y a 207.756,04 euros al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, respectivamente.

El detalle de los vencimientos de los activos financieros por años es el siguiente:

ACTIVOS FINANCIEROS								
CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	Resto	Total l/p	
Inversiones financieras :	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	475,18	475,18	
Instrumentos de patrimonio						120,22	120,22	
Otros activos financieros						354,96	354,96	
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	2.184.624,47	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
Deudores varios	2.145.253,22						0,00	
Créditos a empresas	130,15						0,00	
Otros activos financieros	39.241,10						0,00	
TOTALES	2.184.624,47	0,00	0,00	0,00	0,00	475,18	475,18	

Dentro de los activos financieros a corto plazo del balance, la partida más importante son los "otros deudores", cuyo desglose es el siguiente:



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	31.12.14	31.12.13
DEUDORES T.O.	2.002.820,79	1.459.163,33
DEUDORES CONSEJO DE COLEGIOS DE ABOGADOS DE ARAGON	31.454,13	76.257,47
ABOGACIA DEL ESTADO	1.023,03	
DEUDORES JOAQUIN MONE	6.000,00	6.000,00
DEUDORES MUTUALIDAD	8.500,00	8.500,00
DEUDORES CUOTAS COLEGIALES	13.844,00	7.376,21
DEUDORES CUOTAS S.SOCIAL	8.229,10	5.774,34
DEUDORES CUOTAS RC	4.695,51	4.774,68
DEUDORES CURSOS	79,00	
ILUSTRE COLEG. PROCURADORE.ZARAGOZA		416,00
DEUDORES FACTURAS PENDIENTES DE FORMALIZAR	0,00	50.350,00
BANTIERRA	44.092,00	
COLEGIO DE ABOGADOS DE HUESCA	748,80	748,80
CARPOBRUTUS, S.L.	104,26	104,26
DEUDORES ILT	560,14	609,26
DEUDO.POR OPERC.COMUN ECONOMISTAS CONCURSAL	20,00	20,00
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA	3.300,00	
ADARTIA-CASER	10.000,00	
MAPFRE SEGUROS DE EMPRESAS		3.000,00
DIRECCION GENERAL DE VIVIENDA Y REHABILITACION	4.537,50	1.512,50
SOCIEDAD MUNICIPAL ZARAGOZA VIVIENDA, S.L.U.	4.166,65	
JOAQUIN MONE	173,00	
CAMARASA ASTIASU, D ^a . Elena		600,00
ESCUELA DE PRACTICA JURIDICA	619,98	
EDITORIAL ARANZADI	968,00	484,00
EL AADAM, DARIFA	588,37	
COS 2005, S.L.		238,50
BALLESTIN GARCIA, D ^a MARIA DOLORES		188,91
ABOGADOS MARTINEZ TORRES GMC, SLP		120,00
BLANCO ABILLA ABOGADOS S.L.P.	-75,00	
GARCIA ROMERO, D ^a ANGUSTIAS	108,90	108,90
MHAMED ZAIZOUN	108,90	
GAVE MONTOYA. JOSE ANTONIO	108,90	
MOG-UR INVERSIONES, S.L.	108,90	
DPTO. AGRICULTURA, GANADERIA Y MEDIO AMBIENTE	108,90	
GIL GIMENO, NOEMI	108,90	
CAZORLA ROMAN, JOSEFA		108,90
PERALES DOMINGUEZ, LUIS		108,90
SERRANO CABEZON, MIGUEL ANGEL		108,90
GONZALEZ CASTRO, JAIRONEL		108,90
RUMALDO PERALTA, RUBEN		108,90
SIMON PEREZ, ANA CARMEN		106,20
ENDESA, S.A.		48,40
BORDERIAS MONDEJAR, D ^a . María Almudena	-0,01	
GUILLÉN LLOVERIA, D. Miguel	-273,86	
GUTIERREZ LOPEZ, D. Pedro Antonio	30,25	
BACHES GALINDEZ ABOGADOS, S.L.P.	75,00	
BARON GALUE, ANDRES	30,00	
BENAVENTE GARCIA, JOSE ANTONIO		12,00
MEDINA PEREZ, D ^a . Patricia	14,52	4,95
SUMA Y SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE	2.146.978,56	1.627.063,21



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	31.12.14	31.12.13
SUMA Y SIGUE DE PÁGINA ANTERIOR	2.146.978,56	1.627.063,21
OCTAVIO DE TOLEDO SAEZ, D. Fernando	-50,00	-50,00
DEUDORES SOP		32.191,00
DEUDORES DUDOSO COBRO	78.454,22	49.817,12
OTROS DEUDORES DE DUDOSO COBRO	355,40	
PROVISIÓN DEUDORES DUDOSO COBRO	-78.629,56	-51.811,19
PROVISION OTRAS INSOLVENCIAS	-355,40	
H.P. DEUDORA POR SUBVENCIONES CONCEDIDAS		199.900,00
REGULARIZACIÓN	-125,00	
ABONOS PENDIENTES DE FORMALIZAR	-1.375,00	
H.P. DEUDOR POR IVA	128,14	7.856,04
DATINZA, S.A.		1.500,40
TOTAL "OTROS DEUDORES" DEL ACTIVO DEL BALANCE	2.145.381,36	1.866.466,58

Las Inversiones Financieras Temporales al cierre de los ejercicios 2014 y 2013 corresponden a un depósito en la entidad Bankinter constituido en garantía del acuerdo de colaboración comercial denominado "Banca Virtual" formalizado con dicha entidad. A fecha de cierre de 2014 el importe asciende a 39 miles de euros. A fecha de cierre de 2013 el importe ascendía a 47 miles de euros.

En cuanto al epígrafe de Tesorería, no existen restricciones a su disponibilidad salvo la cuenta corriente del Turno de Oficio y Asistencia al detenido, cuyo saldo asciende a 31 de diciembre de 2014 a 474.356,07 euros, y que es disponible exclusivamente para satisfacer pagos relacionados con las remuneraciones a letrados que han prestado el correspondiente servicio, más los gastos de infraestructura que ese servicio conlleva. El saldo a 31 de diciembre de 2013 era de 1.095.097,34 euros.

a.2) Pasivos financieros:

Categorías	Clases		Instrumentos financieros a corto plazo			
	Deudas con entidades de crédito		Derivados Otros		TOTAL	
	2014	2013	2014	2013	2014	2013
Débitos y partidas a pagar	72.600,11	323.646,61	1.055.634,13	1.044.579,95	1.128.234,24	1.368.226,56
Pasivos a valor razonable con cambios en PYG:						
-Otros (provisiones a corto plazo)			711.927,53	1.075.420,97	711.927,53	1.075.420,97
TOTAL	72.600,11	323.646,61	1.767.561,66	1.044.579,95	1.840.161,77	2.443.647,53



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Según hemos indicado al final de la nota 9, no incluimos en este cuadro los saldos a pagar a las Administraciones Públicas al no considerarse instrumentos financieros según lo dispuesto en la norma 9ª de registro y valoración del Plan General de Contabilidad. Estos saldos se detallan en la nota 9 para cada uno de los cierres de los ejercicios 2014 y 2013.

Los pasivos financieros a corto plazo corresponden a saldos acreedores correspondientes a lo que el REICAZ tiene pendiente de pago a abogados y profesionales por los servicios subvencionados principalmente.

El saldo que figura de "Deudas con entidades de crédito" corresponde al importe dispuesto en las siguientes cuentas de crédito:

i. Al cierre del ejercicio 2014:

	Limite	Dispuesto	Disponible
Cta Crédito Bantierra **872	350.000,00	72.600,11	277.399,89
Total cuentas de crédito	350.000,00	72.600,11	277.399,89

ii. Al cierre del ejercicio 2013:

	Limite	Dispuesto	Disponible
Cta Crédito Bantierra **872	350.000,00	323.646,61	26.353,39
Total cuentas de crédito	350.000,00	323.646,61	26.353,39

El detalle de los vencimientos de los pasivos financieros por años es el siguiente:

CONCEPTOS	2015	2016	2017	2018	2019	Resto	Total I/p
Deudas :	72.600,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Deudas con entidades de crédito	72.600,11	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Provisiones (Turno de Oficio)	711.927,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Acreedores comerciales y otras ctas a pagar:	1.055.608,23	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros pasivos financieros	115.504,86						0,00
Proveedores	48.189,39						0,00
Acreedores varios	818.328,18						0,00
Remuneraciones pendientes de pago	68.330,93						0,00
Anticipos de cuotas colegiales	5.254,87						0,00
TOTALES	1.840.135,87	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El detalle de "otros acreedores" del pasivo corriente del balance es el siguiente:

	31.12.14	31.12.13
ACREEDOR. PRESTACION DE SERVICIOS T.O.,V.G.,A.D.	625.722,15	654.231,24
ANTICIPOS ACTUACIONES TO, AD, VG	-543,51	-543,51
ANTICIPOS INCORPORACION C.G.A.E.	171,82	3.300,00
ANTICIPOS DE CUOTAS COLEGIALES	883,05	655,98
ANTICIPOS INCORPORACIONES	4.200,00	
REMUNERACIONES PENDIENTES DE PAGO AL PERSONAL	68.330,93	85.786,95
H.P. ACREEDORA POR RETENCIONES PRACTICADAS	200.991,34	146.260,82
SEGURIDAD SOCIAL	17.370,51	22.549,57
H.P. ACREEDORA POR IMPUESTO DE SOCIEDADES	7.301,84	22.567,57
ACREEDORES CURSO DE FORMACION		202,77
ACREEDORES CURSOS		102,50
ACREEDORES AYUDAS ASISTENCIALES	2.625,00	0,00
DONACIONES PENDIENTES DE PAGO		2.631,40
ACREEDORES PREMIOS OTORGADOS POR REICAZ	6.000,00	
ACREED. PRESTACION OTROS SERVICIOS	125.194,93	133.313,93
ACREEDORES FRAS. PDTES. RECIBIR	73.553,81	19.760,87
TOTAL "OTROS ACREEDORES" DEL PASIVO DEL BALANCE	1.131.801,87	1.090.820,09

NOTA 8 PATRIMONIO NETO.

El movimiento que hubo en el Fondo Social durante el ejercicio 2013, en euros, fue el siguiente:

	SALDO 31.12.12	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.13
FONDO SOCIAL	1.998.497,40	41.591,20		1.956.906,20
RESULTADO DEL EJERCICIO	(29.139,92)	29.139,92	172.216,89	172.216,89
TOTAL	1.969.357,48			2.129.123,09

El abono del Fondo Social del ejercicio 2013 está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Distribución del resultado del ejercicio 2012	(29.139,92)
Mayores gastos de 2012 por corrección de errores	(12.451,28)
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2013	(41.591,20)



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El movimiento que ha habido en el Fondo Social durante el ejercicio 2014, en euros, ha sido el siguiente:

	SALDO 31.12.13	CARGOS	ABONOS	SALDO 31.12.14
FONDO SOCIAL	1.956.906,20		213.883,60	2.170.789,80
RESULTADO DEL EJERCICIO	172.216,89	-172.216,89	206.526,33	206.526,33
TOTAL	2.129.123,09			2.377.316,13

El abono del Fondo Social del ejercicio 2014 está formado por los siguientes conceptos:

	ABONOS
Distribución del resultado del ejercicio 2013	172.216,89
Mayores ingresos de 2013 por corrección de errores	41.666,71
TOTAL ABONOS EN FONDO SOCIAL. EJERCICIO 2014	213.883,60

NOTA 9 SITUACIÓN FISCAL.

De acuerdo con la legislación vigente los impuestos no pueden considerarse liquidados definitivamente hasta que las declaraciones presentadas hayan sido verificadas por la Inspección de Tributos del Estado o haya transcurrido el plazo de prescripción.

El Colegio está sometido para sus declaraciones de IVA a la regla de la prorrata general, habiendo resultado un porcentaje de un 5% para 2014 y 2013. Las cuotas soportadas no deducibles del IVA se encuentran registradas como mayor importe del gasto dentro de la rúbrica "Tributos" dentro de los "Otros gastos de explotación".

El REICAZ está parcialmente exento del Impuesto de Sociedades, amparándose a lo establecido en la Ley 49/2002, de 23 de diciembre, de régimen fiscal de las entidades sin fines lucrativos y de los incentivos fiscales al mecenazgo, y tiene abiertos a inspección todos los impuestos a los que han estado sujetos por los ejercicios no prescritos.

Debido a las diferentes interpretaciones de la normativa fiscal aplicable, podrían existir pasivos de carácter contingente, que no son susceptibles de cuantificación objetiva. No obstante la Junta de Gobierno considera que la materialización de estos es poco probable y en cualquier caso defendible, y que no alcanzarían importes de carácter significativo con relación a las cuentas anuales.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Sobre la base de esta normativa, la conciliación del importe neto de ingresos y gastos del ejercicio con la base imponible del Impuesto sobre Beneficios al término de los ejercicios 2014 y 2013 queda en lo siguiente:

	Ejercicio 2014	Ejercicio 2013
Resultado contable:	206.526,33	172.216,89
+ Impuesto Sobre Beneficios:	16.343,15	23.931,86
- Ingresos contables exentos:	(1.400.856,66)	(1.608.591,00)
+ Gastos contables no deducibles:	1.243.359,79	1.508.169,69
Base imponible fiscal:	65.372,61	95.727,44

Los ingresos contables exentos corresponden a los ingresos percibidos por cuotas ordinarias de los colegiados, cuotas de incorporación, carnets colegiales, principalmente.

Los gastos contables no deducibles son aquellos que están vinculados directamente a rentas exentas en el porcentaje que establece la Ley 49/2002 mencionada anteriormente, y que representan los ingresos obtenidos en el ejercicio de explotaciones económicas exentas respecto de los ingresos totales de la entidad.

Tanto en 2014 como en 2013 las correcciones de errores de ejercicios anteriores que se muestran en el Estado de Cambios del Patrimonio Neto no han originado diferencias temporarias relativas al efecto impositivo de las mismas por tratarse de gastos que no fueron ni son deducibles por estar asociados a actividades sin ánimo de lucro, según la normativa fiscal vigente citada anteriormente.

Al cierre de los ejercicios 2014 y 2013, la entidad tenía los siguientes saldos con Administraciones Públicas:

	EJERCICIO 2014		EJERCICIO 2013	
	A COBRAR	A PAGAR	A COBRAR	A PAGAR
Por Impuesto de Sociedades		7.301,84		22.567,57
Por I.V.A.:	128,14		7.856,04	
Por I.R.P.F.:		200.991,34		146.260,82
Por Subvenciones concedidas:			199.900,00	
Por Seguridad Social:		17.370,51		22.549,57
TOTAL	128,14	225.663,69	207.756,04	191.377,96

Estos saldos se encuentran recogidos en las rúbricas de "Otros acreedores" y "Otros deudores" en el pasivo y en el activo del balance, respectivamente, por los saldos a pagar y a cobrar al cierre de cada uno de los ejercicios.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 10 INGRESOS Y GASTOS.

Detalle de la cuenta de pérdidas y ganancias:

INGRESOS

El importe neto de la cifra de negocios realizados durante el ejercicio en euros, se desglosan como sigue:

	31.12.14	31.12.13
CUOTAS ORDINARIAS	1.309.487,46	1.196.558,03
CUOTAS EXTRAORDINARIA RC	420.325,10	432.351,01
CUOTAS DE INGRESO	60.000,00	250.844,10
POLIZA ILT	40.685,15	36.290,06
INCORPORACION AL CONSEJO	19.580,52	60.875,50
CERTIFICADOS	1.133,85	1.608,00
PAPEL PROFESIONAL	918,32	996,30
INSIGNIAS	2.304,49	1.192,46
LIBROS, LISTAS, GUIAS, ETC...	10.082,71	7.481,52
TOGAS	2.202,17	2.809,37
SERV. TURNO DE OFICIO	1.594.720,67	1.420.375,39
SAOJI (SERV. ASISTENCI. Y ORIENTACION JDCA.INMIGRA	38.021,30	36.833,30
SERV. ORIENTACION PENITENCIARI	32.191,00	32.191,00
SERV. IAM	63.612,60	79.060,20
ASISTENCIA AL DETENIDO	405.656,08	410.239,69
VIOLENCIA DE GENERO	186.553,13	182.017,12
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	664.651,30	518.111,10
SERVICIO MEDIACION HIPOTECARIA AYTO	41.322,12	41.322,11
SERVICIO MEDIACION HIPOTECARIA DGA	3.750,00	1.250,00
SERVICIO MEDIACION ADMINISTRACION (INSTITUTO)	390,00	0,00
REGULARIZACION SERV.MEDIACION HIP.EJER.ANTER.	0,00	2.364,69
REGULARIZACION TRAMITADORES SOJ	2.075,80	0,50
REGULARIZACION CONSULTORES SOJ	4.460,00	0,00
REGULARIZACION TURNO OFICIO PREV.EJE.ANTER.	299.485,71	109.296,24
REGULARIZACION SAM PREV.EJERC.ANTERIORES	3.871,52	0,00
CARNET COLEGIAL	4.115,00	1.415,00
TOTAL	5.211.596,00	4.825.482,69



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El desglose de los otros ingresos de explotación, es el siguiente:

	31.12.14	31.12.13
SUBVENCIONES OFICIALES	11.788,28	0,00
PATROCINIOS	10.000,00	0,00
INGRESOS POR ARRENDAMIENTOS	1.600,00	1.500,00
INFORMES HONORARIOS	24.824,60	23.291,18
SOMETIMIENTO VOLUNTARIO INFORME HONORARIOS	1.467,94	0,00
MUTUALIDAD PROMOCION Y MEDIAC	19.500,00	19.500,00
COMISIONES COBRADAS POR RECIBOS DEVUELTOS	368,24	885,42
ADMINISTRACION DEL COLEGIO DE ABOGACIA DE ARAGON	184,85	1.578,60
CURSO EXTRANJERIA	1.410,00	870,00
CURSO LEY CONCURSAL	12.100,00	15.930,00
CURSO DERECHO PENITENCIARIO	1.000,00	740,00
CURSO VIOLENCIA DE GENERO	870,00	1.650,00
CURSO INGLES JURIDICO	750,00	0,00
J. DERECHO CONCURSAL	0,00	11.325,00
CURSO JURISDICCION MENORES	630,00	1.610,00
CURSO "LA COMUNICACION EMOCIONAL PARA PROFESIONALES	0,00	1.650,00
CURSO CAPTACION CLIENTES	0,00	1.170,00
CURSO TECNICAS LENGUAJE NO VERBAL	135,00	0,00
CURSO DERECHO FORAL DE ARAGÓN	7.870,00	0,00
CURSO LEGAL ENGLISH FOR LAWYERS	388,00	0,00
C. ESPECIALISTA MEDIACION-NEGOCIACION HIPOTECARIA	0,00	7.000,00
CURSO DERECHO BANCARIO	3.420,00	0,00
C. SOBRE DCHO. DE LA EMPRESA: PRACTICA SOCIETARIA	0,00	11.240,00
CHARLA S/OBLIGACIONES EN MATERIA PROTECCION DATOS	0,00	20,00
CURSO SOBRE SUCESSIONES	5.970,00	0,00
CHARLA SOBRE BLANQUEO DE CAPITALS	0,00	30,00
J. S/MODIFICACION DE LA LEY ARRENDAMIENTOS URBANOS	0,00	30,00
CURSO-TALLER SOBRE ORATORIA Y COMUNICACION NO VERB	0,00	1.660,00
JORNADAS DERECHO FAMILIA	4.890,00	12.890,00
J. S/ DELINCUENCIA ECONOMICA Y RESPONSABILIDAD PEN	2.340,00	0,00
JORNADAS DERECHO SOCIAL	0,00	4.890,00
C.TECNICAS INTERROGATORIO Y JURADO POPULAR	0,00	105,00
CHARLA CLAUSULA ABUSIVAS	0,00	60,00
CURSO FORMACION ABOGACIA	69.880,00	37.070,00
CURSO MEDIACION ENTRE IGUALES	1.060,00	1.560,00
CURSO PRACTICO DE TECNICAS DE INTERPRETACION	0,00	700,00
SUMA Y SIGUE EN PÁGINA SIGUIENTE	182.446,91	158.955,20



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

	31.12.14	31.12.13
SUMA Y SIGUE DE PÁGINA ANTERIOR	182.446,91	158.955,20
PROMOCION SEGUROS	54.000,00	44.000,00
PROMOCION BANCA	4.092,00	0,00
ETIQUETAS	0,00	160,50
FIESTA SAN IVO	2.968,50	3.815,50
INGRESOS POR SUPLIDOS DE SECCIONES	168,00	300,00
INGRESOS POR SUPLIDOS COLEGIADOS	0,00	173,00
PUBLICIDAD	826,45	1.000,00
CUOTAS S.SOCIAL A. SANITARIA	28.668,09	45.413,06
FOTOCOPIAS	3.197,89	2.660,13
FAX	1,61	1,00
INGRESOS VARIOS	3.366,61	0,00
TRAMITACION CATASTRO	147,00	186,00
INGRESOS POR SUPLIDOS DECANO (CONSEJO GENERAL)	83,05	247,46
CONGRESO DERECHO TAURINO	0,00	23.829,10
SUBVENCIONES "ENCUENTROS TAURINOS"	0,00	49.900,00
CONVENIO COLABORACIÓN GOBIERNO DE ARAGÓN	0,00	135.000,00
INGRESOS HABILITACIONES ASUNTOS PROPIOS	900,00	780,00
INGRESOS POR SUPLIDOS CCAA	54,00	170,08
INGRESOS POR SUPLIDOS PERSONAL	174,80	0,00
INGRESOS SUPLIDOS GERENCIA Y JUNTA	97,13	335,34
TOTAL	281.192,04	466.926,37

GASTOS

El epígrafe "Consumos de explotación", en euros, se detalla a continuación:

	31.12.14	31.12.13
COMPRAS	3.499,55	8.624,35
COMPRA DE TOGAS	2.182,00	2.791,50
COMPRAS LIBROS PARA VENTA	6.978,68	3.500,00
FONDO LIBROS	51.849,90	57.677,07
SUSCRIPCIONES	19.259,11	19.509,38
JURISPRUDENCIA	7.500,00	7.500,00
GUIA JUDICIAL DE ARAGON	11.953,00	11.443,00
KITS DE ACA	4.474,00	
PUBLICACIONES EDITADAS		78,51
TOTAL	107.696,24	111.123,81



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

El epígrafe de "Gastos de personal" se desglosa a continuación:

	31.12.14	31.12.13
Sueldos y salarios	612.112,39	588.505,84
Seguridad Social a cargo de la empresa	172.327,13	149.914,97
Otros gastos sociales	140,00	121,00
TOTAL	784.579,52	738.541,81

El epígrafe de "Otros gastos de explotación" en euros se desglosa a continuación:

	31.12.14	31.12.13
Arrendamientos y cánones	9.582,09	5.953,92
Reparaciones y conservación	149.505,71	134.053,65
Servicios de profesionales independientes	24.823,54	25.798,60
Primas de seguros	503.045,93	500.218,77
Servicios bancarios y similares	10.001,30	11.734,47
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	62.372,23	131.545,80
Suministros	61.082,63	64.667,84
Otros servicios	340.880,05	328.902,91
Tributos (incluye el gasto del IVA fiscalmente no deducible)	98.516,81	106.198,39
PERDIDAS CREDITOS COM.INCOBRAB	4.174,02	
SERV. TURNO DE OFICIO	882.872,91	345.084,53
PROVISIÓN DE COSTES LETRADOS TURNO DE OFICIO	711.927,53	1.075.420,97
PAGOS T.O. REGULARIZACION CON EJERC.ANTERIOR	299.557,17	124.579,44
INFRAESTRUCTURA DEL T.O.	6.954,36	14.145,39
SERV. ORIENTACIÓN PENITENCIARIA	29.160,00	29.760,00
SERV. EXTRANJERIA	37.292,00	32.490,00
SERV. IAM	63.612,60	76.060,20
ASISTENCIA AL DETENIDO	406.987,65	410.561,18
VIOLENCIA DE GENERO	186.553,13	182.017,12
SERVICIO DE MEDIACIÓN HIPOTECARIA	41.322,12	41.095,12
SERVICIO MEDIACION HIPOTECARIO DIR.GRAL.VIVIENDA	3.750,00	
SERVICIO MEDIACION REICAZ CO-MEDIADORES	210,00	
REGULARIZACION SERVICIO M.H. EJERC.ANTER		2.693,51
CONSULTORES SOJ	27.650,00	20.000,00
TRAMITADORES SOJ	38.574,20	34.000,00
REGULARIZACION SAM		218,00
REGULARIZACION SAOJI		390,00
SEGURIDAD SOCIAL CUOTAS AS SANITARIA	28.647,52	45.242,12
CURSOS OFRECIDOS POR EL R.E.I.C.A.Z.	76.457,92	87.701,01
SOJ GASTOS DE INFRAESTRUCTURA	2.012,08	4.913,50
SERVICIO ORIENTACION PENIT.(SOP) GTOS.INFRAESTRUC	5.151,95	3.767,82
SERVICIO EXTRANJERIA (SAOJI) GTS. INFRAESTRUCTURA	1.598,05	1.468,09
SERVICIO IAM (SAM) GTS. INFRAESTRUCTURA	1.634,40	2.368,77
VARIACION DE PROVISIÓN INSOLVENCIAS	30.287,36	192.016,87
TOTAL	4.146.197,26	4.035.067,99



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

La rúbrica de "Resultados excepcionales" recoge los siguientes conceptos al cierre de los ejercicios 2014 y 2013:

	EJERCICIO 2014			EJERCICIO 2013		
	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO	INGRESOS	GASTOS	RESULTADO
Regularizaciones de saldos	1.123,84	11.382,70	-10.258,86	1.776,96	1.481,42	295,54
Premio de valores de la abogacía		3.000,00	-3.000,00		3.010,00	-3.010,00
Premio Solidaridad San Ivo		3.000,00	-3.000,00		3.000,00	-3.000,00
Donaciones		4.590,00	-4.590,00		8.160,00	-8.160,00
Excedente SAOJI 2011				10.985,00		10.985,00
	1.123,84	21.972,70	-20.848,86	12.761,96	15.651,42	-2.889,46

El resultado financiero que de 2014 y de 2013 es originado por las liquidaciones de intereses de la cuenta de crédito acreedores o deudores.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2014 es el siguiente:

Dotación	Provisión aplicada	Variación provisión
37.483,56	(7.196,20)	30.287,36

Además, en el ejercicio 2014 se han registrado 4.174,02 euros de pérdidas de créditos incobrables.

El movimiento de la variación de las provisiones de tráfico en 2013 fue el siguiente:

Dotación	Provisión aplicada	Variación provisión
20.708,21	(67.453,89)	(46.745,68)

NOTA 11 PROVISIONES Y CONTINGENCIAS.

a) Información relativa a la provisión de 31.12.13:

		Importe estimado a			Importe estimado a	Importe liquidado en 2014	Diferencia
		31.12.12	Dotación	Reversión	31.12.13		
Provisión costes Turno de Oficio	2º Trim.	0,00	345.098,85	0,00	345.098,85	487.717,79	142.618,94
Provisión costes Turno de Oficio	3º Trim.	0,00	289.675,20	0,00	289.675,20	375.499,88	85.824,68
Provisión costes Turno de Oficio	4º Trim.	0,00	440.646,92	0,00	440.646,92	511.689,01	71.042,09
TOTAL		0,00	1.075.420,97	0,00	1.075.420,97	1.374.906,68	299.485,71

El importe provisionado correspondía al coste estimado del servicio del Turno de Oficio de los trimestres segundo a cuarto del ejercicio 2013, que se preveían pagar cuando fueran liquidados por el Consejo de los Colegios de Abogados de Aragón en la fecha de formulación de las Cuentas Anuales del ejercicio 2013.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

En dicho momento se desconocía con exactitud la cuantía de estos servicios y la fecha en la que estos serían satisfechos a los letrados que han prestado el servicio, debido principalmente a que existe una amplia diversidad de procedimientos cuya repercusión del coste al Consejo de Colegios de Abogados de Aragón depende de su desenlace. Por ello, se realizó una estimación sobre la base de la liquidación del primer trimestre del Turno de Oficio de 2013, que ya estaba justificada y liquidada, utilizando un precio medio y con los expedientes estimados de cada uno de los tres trimestres restantes.

Durante el ejercicio 2014 se han recibido las liquidaciones definitivas de estos servicios y la desviación resultante respecto a lo que fue previsto al 31.12.13 ha ascendido a 299.485,71 euros, importe que se muestra en el cuadro anterior y que ha supuesto mayor cifra de negocios del año 2014 y mayor gasto de explotación por la misma cantidad. Además, conforme se iban recibiendo las liquidaciones definitivas, el importe provisionado a 31.12.13 ha ido siendo revertido en 2014, y, al mismo tiempo, se ha ido eliminando la partida pendiente de cobro de "deudores varios" que recogía el importe a cobrar previsto, de tal modo que al cierre del ejercicio 2014 no queda pendiente nada de lo previsto al 31.12.13, ni en el activo ni en el pasivo, puesto que ha revertido todo.

b) Información relativa a la provisión de 31.12.14:

Al igual que en el ejercicio anterior, en la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, el Real e Ilustre Colegio de Abogados de Zaragoza no dispone de información apropiada para determinar con exactitud la cuantía de los costes de los servicios subvencionados del 3º y del 4º trimestre, ni tampoco conoce la fecha en la que estos serán liquidados definitivamente. Por ello, se ha procedido a cuantificar una estimación de los mismos basada en el mismo criterio que el explicado anteriormente para el ejercicio 2013, pero corregido en el porcentaje de desviación que se ha obtenido en 2014.

De este modo, el importe dotado como provisión al 31.12.14 presenta el siguiente desglose:

Importe				Saldo	
Provisión pte. de revertir				Provisión a	
		de 2013	Dotación'14	Reversión'14	31.12.14
Provisión costes Turno de Oficio	3º Trim.'14	0,00	326.583,66	0,00	326.583,66
Provisión costes Turno de Oficio	4º Trim.'14	0,00	385.343,87	0,00	385.343,87
TOTAL		0,00	711.927,53	0,00	711.927,53

NOTA 12 OTRA INFORMACIÓN.

Detalle del número medio de empleados en el ejercicio por categorías y la distribución por sexos al término del ejercicio del personal de la Entidad:

La Plantilla media fija del año 2014 ha sido de 23 personas (22,5 en 2013).



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

La Plantilla media (fija y eventual) de los años 2014 y 2013 se distribuye de la siguiente manera:

<u>CATEGORIAS PROFESIONALES</u>	<u>Ejercicio 2014</u>	<u>Ejercicio 2013</u>
Gerencia	1	1
Técnicos y profesionales científicos e intelectuales y de apoyo	3	3
Empleados de tipo administrativo	18	17,58
Resto de personal cualificado	1	1
Total empleo medio	23	22,58

<u>CATEGORIAS PROFESIONALES</u>	<u>HOMBRE</u> <u>2014</u>	<u>MUJER</u> <u>2014</u>	<u>TOTALES</u> <u>2014</u>	<u>HOMBRE</u> <u>2013</u>	<u>MUJER</u> <u>2013</u>	<u>TOTALES</u> <u>2013</u>
Gerencia	1	0	1	1	0	1
Técnicos y prof. científicos e intelectuales y de apoyo	1	2	3	1	2	3
Empleados de tipo administrativo	2	16	18	2	16	18
Resto de personal cualificado	1	0	1	1	0	1
Total personal al término del ejercicio	5	18	23	5	18	23

Remuneraciones a la Junta de Gobierno.

Los miembros que componen la Junta de Gobierno a la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales, y los que hubo durante el ejercicio 2014, no han percibido remuneración alguna por razón de su cargo, ni tampoco lo hicieron en 2013.

Medio Ambiente.

A efectos de dar cumplimiento con las obligaciones previstas por la Orden de Ministerio de Economía de fecha 8 de Octubre de 2001, se informa que durante el presente ejercicio no existen activos ni pasivos de naturaleza medioambiental. Así mismo no se han incurrido en gastos ordinarios ni extraordinarios derivados de actuaciones medioambientales. Tampoco se han recibido ingresos por subvenciones u otros conceptos derivados de dichas actuaciones.

No existen riesgos y por tanto, no se consideran necesarias provisiones para cubrir gastos derivados de responsabilidades medioambientales, ni existe contingencia por litigios en curso, indemnizaciones u otros que pudieran tener efecto sobre el patrimonio o en los resultados. Tampoco existen riesgos transferidos a otras entidades, ni existen compromisos de inversiones futuras en materia medioambiental.

No se han realizado inversiones ni gastos que contribuyan a reducir el impacto medioambiental.

Remuneraciones de los auditores de cuentas.

Los honorarios acordados con los auditores de cuentas para la auditoría del ejercicio 2014 y 2013 ascienden a 7.330 euros para cada uno de los ejercicios, importes que no incluyen el impuesto sobre el valor añadido.



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

Acontecimientos posteriores al cierre.

No existen hechos significativos acaecidos desde el 31 de diciembre de 2014 hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales.

NOTA 13 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO 2014.

La liquidación del presupuesto que la Junta de Gobierno presentará para su aprobación a la Junta General, se detalla en Anexo I.

Conciliación de la liquidación del presupuesto y el resultado del ejercicio.

RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO: (Anexo I)	367.883,55
- Gastos contables no recogidos en presupuesto:	-562.774,64
Pérdidas procedentes del Inmovilizado intangible	-4.497,65
Pérdidas procedentes del Inmovilizado material	-2.188,65
Gastos extraordinarios	-11.382,70
Dotación amortización Inmovilizado intangible	-18.265,90
Dotación amortización Inmovilizado material	-184.920,30
Dotación Provisión insolvencia tráfico	-37.483,56
Escuela Práctica Jurídica (Cuenta 62700002)	-57,10
Convenios de Colaboración (Cuenta 62900003)	-247,59
Pérdidas de créditos Com. Incobrab.	-4.174,02
Pagos T.O. Regularización ejercicio anterior (Cuenta 65231000)	-299.557,17
+ Gastos según presupuesto que no son gastos contables:	83.204,35
Inversiones del ejercicio en inmovilizado intangible	15.267,85
Inversiones del ejercicio en inmovilizado material	67.936,50
+ Ingresos no recogidos en presupuesto:	318.213,07
Ingresos Extraordinarios	1.123,84
Provisión Insolvencias tráfico aplicadas	7.196,20
Regularización tramitadores SOJ	2.075,80
Regularización turno de oficio prev. ejercicios anteriores	299.485,71
Regularización SAM prev. ejercicios anteriores	3.871,52
Regularización consultores SOJ	4.460,00
Total	206.526,33
RESULTADO SEGÚN CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS:	206.526,33



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

NOTA 14 PAGOS PENDIENTES A PROVEEDORES.

En cumplimiento de la Disposición Adicional Tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010 de 5 de Julio y de lo dispuesto en la Resolución de 29 de Diciembre de 2010 del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, el importe total de los pagos realizados a proveedores en el ejercicio así como el importe del saldo pendiente de pago a proveedores que al cierre del ejercicio acumule un aplazamiento superior al plazo legal de pago son los siguientes:

<u>Pagos realizados en el ejercicio</u>	<u>EJERCICIO 2014</u>		<u>EJERCICIO 2013</u>	
	<u>Importe</u>	<u>%</u>	<u>Importe</u>	<u>%</u>
Dentro del plazo máximo legal	783.146,09	97,07%	856.273,74	98,37%
Resto	23.632,27	2,93%	14.170,04	1,63%
Total pagos del ejercicio	806.778,36	100,00%	870.443,78	100,00%
Aplazamientos que a fecha de cierre sobrepasan el plazo máximo legal	0,00		0,00	

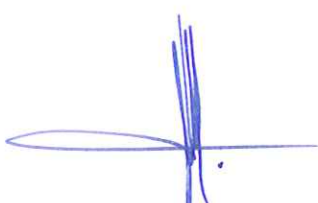
Dentro de estos pagos no se consideran operaciones comerciales aquellos pagos a letrados por los servicios subvencionados por el Gobierno de Aragón.

El plazo máximo legal es de 60 días para los años 2014 y 2013, según lo establecido en la disposición transitoria segunda de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de modificación de la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales.

NOTA 15 INFORMACIÓN SOBRE DERECHOS DE EMISIÓN DE GASES DE EFECTO INVERNADERO.

La Junta de Gobierno manifiesta que en la contabilidad de la entidad no existe ninguna partida relacionada con derechos de emisión de gases de efecto invernadero, ni existe ninguna otra información a suministrar en la memoria.

En representación de la Junta de Gobierno y por delegación de la misma.


ANTONIO MORÁN DURÁN
DECANO


JOSÉ SEOANE PERNAS
TESORERO


MIGUEL ÁNGEL ARAGÜES ESTRAGÜES
GERENTE





***REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE
ZARAGOZA***

**ANEXO I
PROPUESTA DE INGRESOS Y GASTOS**



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE INGRESOS 2014				
		2014	REALIZADO	%
CAPÍTULO I.- CUOTAS				
A111	Ordinarias colegiados ejercientes residentes	995.810,00		
A112	Ordinarias colegiados ejercientes no residentes	10.698,00		
A113	Ordinarias colegiados sin ejercicio	249.542,00		
A114	Total Cuotas Colegiales	1.256.050,00	1.309.487,46	104,25
A121	Incorporación al Colegio	36.000,00	60.000,00	166,67
	Total Capítulo I CUOTAS	1.292.050,00	1.369.487,46	105,99
CAPÍTULO II.- OTROS INGRESOS				
A201	Arrendamientos	2.200,00	1.600,00	72,73
A202	Publicidad en guía o revista	10.000,00	826,45	8,26
A203	Intereses de cuentas	5.200,00	3.088,55	59,40
A204	Ingresos Varios	29.900,00	41.678,00	139,39
A205	Promoción Mutualidad	19.500,00	19.500,00	100,00
A206	Promoción Seguros	44.000,00	64.000,00	145,45
A207	Promoción Banca	20.000,00	4.092,00	20,46
A208	Informes de Honorarios	21.000,00	26.292,54	125,20
A209	Festividad San Ivo	6.000,00	2.968,50	49,48
	Total Capítulo II OTROS INGRESOS	157.800,00	164.046,04	103,96
CAPÍTULO III CENTRO DE FORMACIÓN				
A301	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	43.000,00	42.833,00	99,61
A302	Curso de Formación para la Abogacía 2013-2014	72.200,00	69.880,00	96,79
A303	Curso Ley de Acceso 2014-2015	41.200,00	0,00	-
	Total Capítulo III CENTRO DE FORMACION	156.400,00	112.713,00	72,07
CAPÍTULO IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS				
A411	Turno de Oficio	1.953.079,00	1.594.720,67	81,65
A412	Asistencia al Detenido	501.610,00	405.656,08	80,87
A413	Violencia de Género	188.602,00	186.553,13	98,91
A414	Infraestructura del Turno de Oficio	521.791,00	664.651,30	127,38
	Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido	3.165.082,00	2.851.581,18	90,10
A421	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	78.704,00	38.021,30	48,31
A422	Asistencia a la Mujer (SAM)	71.279,00	63.612,60	89,24
A423	Orientación Penitenciaria (SOP)	32.191,00	32.191,00	100,00
A425	Servicio de Mediación Hipotecaria (SMH)	50.323,00	45.072,12	89,57
	Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación	232.497,00	178.897,02	76,95
	Total Capítulo IV SERVICIOS SUBVENCIONADOS	3.397.579,00	3.030.478,20	89,20
CAPÍTULO V.- INGRESOS PAGO DELEGADO				
A501	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	14.748,00	19.580,52	132,77
A502	Seguridad Social	35.068,00	28.668,09	81,75
A503	Póliza RC. Tramo general	552.276,00	420.325,10	76,11
A504	Póliza Incapacidad Profesional (ILT)	41.000,00	40.685,15	99,23
	Total Capítulo V INGRESOS PAGO DELEGADO	643.092,00	509.258,86	79,19
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	5.646.921,00	5.185.983,56	91,84



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014				
		2014		
	CAPÍTULO I.- PERSONAL	PRESUPUESTO	REALIZADO	%
B101	Sueldos	600.475,00	612.112,39	101,94
B102	Seguridad Social	165.519,00	172.327,13	104,11
B103	CONTINGENCIAS	14.841,00	140,00	0,94
	Total Capítulo I PERSONAL	780.835,00	784.579,52	100,48
	C. II.- MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO			
B201	Luz, agua y teléfono	65.000,00	51.726,69	79,58
B202	Correos y Mensajería	25.000,00	19.851,44	79,41
B203	Informática	58.000,00	54.456,40	93,89
B204	Material de Oficina	10.000,00	7.851,27	78,51
B205	Mobiliario	10.000,00	8.892,64	88,93
B206	Otro Inmovilizado	10.000,00	11.260,97	112,61
B207	Mantenimiento Informática	50.000,00	58.420,67	116,84
B208	Mantenimiento Instalaciones	114.000,00	91.182,33	79,98
B209	Obras	20.000,00	21.022,58	105,11
B210	Compras y gastos varios	33.000,00	45.032,63	136,46
	Total Capítulo II MOBILIARIO Y MANTENIMIENTO	395.000,00	369.697,62	93,59
	C. III.- BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES			
B301	Suscripciones y Publicaciones varias	40.000,00	19.259,11	48,15
B302	Fondo Libros	70.000,00	51.849,90	74,07
B303	Revista	10.000,00	0,00	-
B304	Jurisprudencia	7.500,00	7.500,00	100,00
B305	Guía Judicial	13.000,00	11.953,00	91,95
	Total Capítulo III BIBLIOTECA Y PUBLICACIONES	140.500,00	90.562,01	64,46
	C. IV.- ASISTENCIA Y PREVISION			
B401	Becas y Ayudas	16.000,00	2.300,00	14,38
B402	Aportación al 0,7%	7.800,00	4.230,00	54,23
B403	Ayudas Asistenciales: Complementarias	33.480,00	12.000,00	35,84
B404	Ayudas Asistenciales: De especial necesidad	36.878,00	11.133,01	30,19
B405	Subvenciones Secciones y Comisiones	15.000,00	8.652,59	57,68
B406	Subvención Agrupación Abogados Jóvenes	10.000,00	1.867,35	18,67
B407	Subvención Aula Vocal San IVO	6.000,00	6.000,00	100,00
B408	Premio Solidaridad San IVO	3.000,00	3.000,00	100,00
B409	Premio de Valores	3.000,00	3.000,00	100,00
	Total Capítulo IV ASISTENCIA Y PREVISION	131.158,00	52.182,95	39,79
	C. V.- GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO			
B501	Intereses bancarios	8.400,00	3.812,32	45,38
B503	Gastos bancarios	10.000,00	10.001,30	100,01
B504	Gastos Aseguradores (Accidentes, daños edificio)	14.100,00	13.851,08	98,23
B505	Gastos Tributarios	6.000,00	16.343,15	272,39
B506	Gastos por IVA no Deducible	135.000,00	98.516,81	72,98
	Total Capítulo V GASTOS FINANCIEROS Y DE RIESGO	173.500,00	142.524,66	82,15



REAL E ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE ZARAGOZA

PRESUPUESTO DE GASTOS 2014				
		2014		
	C. VI.- GASTOS CORPORATIVOS	PRESUPUESTO	REALIZADO	
B601	Relaciones Institucionales y de Representación	34.000,00	32.947,88	96,91
B604	Aportación Consejo General de la Abogacía	158.019,00	159.149,20	100,72
B605	UIA	660,00	680,00	103,03
B606	Contratación Servicios externos	36.000,00	34.755,65	96,54
B608	Festividad San Ivo	17.000,00	13.968,84	82,17
B609	Aportación C.C.A.A.	52.440,00	52.830,00	100,74
B610	Agrupación Colegios Profesionales de Aragón	600,00	600,00	100,00
	Total Capítulo VI GASTOS CORPORATIVOS	298.719,00	294.931,57	98,73
	CAPÍTULO VII CENTRO DE FORMACIÓN			
B701	Cursos de Reciclaje y Puesta al día	35.000,00	36.891,51	105,40
B702	Curso de Formación para la Abogacía 2013-2014	36.000,00	37.259,04	103,50
B704	Curso Ley de Acceso 2014-2015	25.000,00	0,00	-
	Total Capítulo VII CENTRO FORMACION	96.000,00	74.150,55	77,24
	Subtotal Capítulos I a VII	2.015.712,00	1.808.628,88	89,73
	CAPÍTULO VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS			
B811	Pago Letrados T.de Oficio	1.953.079,00	1.594.800,44	81,66
B812	Pago Letrados Asistencia al Detenido	501.610,00	406.987,65	81,14
B813	Pago Letrados Violencia de Género	188.602,00	186.553,13	98,91
B814	Consultores y Tramitadores SOJ	61.000,00	66.224,20	108,56
B815	Gastos de infraestructura del Turno de Oficio	60.000,00	34.826,04	58,04
	Subtotal Turno de Oficio y Asistencia al Detenido	2.764.291,00	2.289.391,46	82,82
B821	Asistencia y Orientación Jurídica a Inmigrantes (SAOJI)	78.704,00	39.675,05	50,41
B822	Asistencia a la Mujer (SAM)	64.799,00	66.810,78	103,10
B823	Orientación Penitenciaria (SOP)	30.000,00	34.311,95	114,37
B825	Servicio de Mediación Hipotecaria (SMH)	50.323,00	45.072,12	89,57
	Subtotal Servicios de Asistencia y Orientación	223.826,00	185.869,90	83,04
	Total Capítulo VIII SERVICIOS SUBVENCIONADOS	2.988.117,00	2.475.261,36	82,84
	C. IX.- PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS			
B901	Incorporación al Consejo General de la Abogacía	14.748,00	16.366,99	110,98
B902	Seguridad Social	35.068,00	28.647,52	81,69
B903	Póliza Responsabilidad Civil Tramo general	552.276,00	448.688,26	81,24
B904	Póliza Incapacidad Profesional ILT	41.000,00	40.506,59	98,80
	Total Capítulo IX PAGOS POR INGRESOS DELEGADOS	643.092,00	534.209,36	83,07
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	5.646.921,00	4.818.100,01	85,32

INGRESOS REALIZADOS 2014:	5.185.983,56
GASTOS REALIZADOS EN 2014:	4.818.100,01
RESULTADO SEGÚN PRESUPUESTO REALIZADO 2014:	367.883,55